



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



**ACTA N° 08 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE**

Miércoles 08 de Febrero del 2017

En la sala de sesiones de la ilustre Municipalidad de Litueche, a ocho de febrero del año dos mil diecisiete, siendo las 09.15 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 08 del honorable concejo municipal, preside el señor Alcalde de la comuna, don **René Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas doña **Laura Uribe Silva** en calidad de secretaria municipal titular y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor TULIO CAMPOS GONZALEZ
Señora CLAUDIA DONOSO DONOSO
Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO
Señor MARCOS DONOSO ADASME
Señor GABRIEL PALMA DONOSO
Señor RICARDO VALERIA MATUS

Con Asistencia de señor Patricio Chacón Araya – Jefe de Daem – I. Municipalidad de Litueche.
Señora Cecilia Jara Orellana – Directora de Tránsito y Patentes – I. Municipalidad de Litueche.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N° 01 del 27 de Enero de 2017.
- 2.- Aprobación solicitud de anticipo de subvención para bonificación por retiro voluntario docente.
- 3.- Presentación y aprobación nuevas medidas de gestión de tránsito.
- 4.- Varios.

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el señor alcalde don René Acuña Echeverría quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

1.- Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N° 01 del 27 de Enero de 2017.

El señor Alcalde Don René Acuña Echeverría comienza con el primer punto de la tabla “Aprobación Acta Extraordinaria N° 01 del 27 de Enero de 2017” somete a votación de los señores concejales, con las siguientes observaciones:

Concejala Donoso Indica que en la página uno dice “día del mes de febrero y es de enero”

Concejal Palma indica en la hoja número cinco sobre la intervención en el punto número dos no dice lo que tiene que decir y fue en razón de que el alcalde solicito que se refiriera al punto. Sabe que no es sustancial ni relevante para el acta ya que se expresa lo que quería plantear pero de igual forma quería señalarlo

Concejal Campos interviene que no sabe que paso con su copia del acta

Señor Alcalde responde que no se puede andar buscando a los concejales por cada rincón de la comuna para entregarles la documentación y sugiere que se tome un acuerdo de cómo será la entrega de esta porque muchas veces los vehículos municipales van hasta cuatro veces a dejar la documentación. Llama a aprobación del acta

Concejales / Alcaldes	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

El acta extraordinaria N° 1 se Aprueba por unanimidad, con las observaciones indicadas anteriormente.-

2.-Aprobación solicitud de anticipo de subvención para bonificación por retiro voluntario docente.

El señor Alcalde Don René Acuña Echeverría, continúa con el segundo punto y cede la palabra al jefe de Daem, indicando que cuando hay docentes que solicitan su retiro el concejo municipal tiene que aprobar el anticipo de subvención

Señor Patricio Chacón indica que los docentes son doña Cecilia González y don Jorge Silva que son los únicos que están cumpliendo con los requisitos para acceder a este beneficio que se extendió hasta el año 2021 para ir renovando el cuerpo docente

Señor Alcalde agrega que no tiene el monto del anticipo recibiendo como respuesta que debiese ser \$21.500.000 por cada uno pero que en el futuro pudiese sufrir algún reajuste

Concejales Campos opina que es justo ya que trabajaron toda una vida en pos de la educación y de enseñar a nuestra gente. Agradece a ambos su prestación porque a veces es difícil enseñar y dejar un legado futuro

Concejales Donoso consulta en base a lo que se hablaba del monto pregunta si es algo estimativo o está en la ley, recibiendo como respuesta que está en la ley

Concejales Galleguillos agradece a los profesores por todos sus años de servicio en la comuna

Concejales Palma reconoce la trayectoria que han tenido en la comuna y el aporte que hicieron al pueblo

Señor Alcalde agrega que de las solicitudes de retiro que se presentaron el año pasado los recursos llegaron en agosto y después de eso hay seis meses de plazo para dar cumplimiento

Concejales Valeria indica que solo queda dar curso para que tengan las merecidas vacaciones. Solicita que en el acuerdo se consigne el monto

Concejales Donoso indica que tenía algunas dudas pero se le fueron aclarando y que es bueno que los profesores se puedan retirar a descansar

Señor Alcalde llama a aprobación el acuerdo de retiro docente por el monto que considera la ley

Concejales / Alcaldes	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 33 /2017

Por unanimidad se APRUEBA, La Solicitud de Anticipo de Subvención para bonificación por retiro docente, de Doña Cecilia Del Carmen Donoso González y Don Jorge Alfredo González Silva, por el monto que establece la Ley 20.976

Se retira de la sala de sesiones don Patricio Chacón Araya

3.- Presentación y aprobación nuevas medidas de gestión de tránsito.

Señor Alcalde indica que si bien durante este tiempo se han ido trabajando algunas modificaciones de tránsito en la comuna y luego de reuniones con la señora Cecilia, el juez de Policía Local y Carabineros encontraron pertinente que el concejo municipal conociera los cambios que se están haciendo para mejorar el tránsito en la comuna así como también se consideraran las que sean sugeridas pero por ahora se presentaran las que vienen, agregando que todas las medidas que se tomen tendrán una marcha blanca

Señora Cecilia Jara agrega que se han ido adoptando medidas que se han financiado con los fondos de San Francisco, principalmente de señalización reglamentaria. Partieron el año pasado con las demarcaciones y pintura de puentes. Indica que se hicieron reuniones con la gente del pasaje San Fernando y Nuevo Amanecer para darle un solo sentido al Pasaje San Fernando en el tramo comprendido entre Hermanos Carrera y Calle Gabriela Mistral, medida que fue muy bien aceptada por los vecinos. También se dio un solo sentido a San Antonio en el tramo comprendido entre Cardenal Caro y Obispo Larraín ya que había una curva con poca visibilidad que no cubre el radio de giro para dos vehículos y se estableció prohibición de estacionamiento por el lado derecho de la calzada y hay que reforzar porque esa medida no ha sido muy respetada. Esos cambios ya están ejecutados y dos que están por ejecutarse, de los cuales uno ya se hizo la reunión con la comunidad de los vecinos de Calle Santa Mónica en el tramo de Obispo Larraín y La Concepción para darle un solo sentido, el cual partiría a contar del próximo lunes

Señor Alcalde indica que en esa reunión asistió casi la totalidad de los vecinos y de todos había solo uno que estaba reacio a la medida pero después de todas las opiniones de los vecinos se fue más conforme

Señora Cecilia Jara agrega que todas estas medidas fueron sugeridas por la comisión nacional de expertos en seguridad del tránsito que vinieron a la comuna, indicando los siguientes puntos:

- nos hicieron las propuestas justificando técnicamente las medidas que el municipio quería adoptar. Informa que el sentido del tramo Santa Mónica será entrando por Obispo Larraín y se suma al sentido que ya tenía el tramo entre La Concepción y Cardenal Caro, instalando señalética de no virar a un costado de la casa de la señora Irma Díaz y al costado de la casa de la señora Gipsy Mori, además de cambiar el sentido a la señal de madera que existe, además en la calle La Concepción en el tramo entre Cardenal Caro y Santa Mónica se permitirá estacionar solo en el costado norte de la calle.
- Otra problemática es el estacionamiento de los buses desde y hacia Pichilemu – Santiago y para minimizar la congestión que ahí se genera se permitirá la parada en calle Cardenal Caro desde el salón municipal hacia abajo desde donde la señorita Caty hasta donde don Víctor por lo cual no se permitirá el estacionamiento de vehículos particulares en ese lugar y se está viendo con el director de obras para ocupar un metro de donde se está construyendo las soleras y realizar un cambio de partida de ese proyecto eso es para los buses que van en dirección hacia Pichilemu y los que van hacia Santiago se mantendrían en donde están hasta que se ejecute el proyecto que va desde la Tenencia de Carabineros hacia Central Rapel en donde se haría uso del paradero que existe en el lugar.
- Señala que además se instalara un letrero que permita solo el estacionamiento de vehículos de los funcionarios municipales por el costado de la municipalidad.
- Prontamente se instalara el reforzamiento de la actual señalización de dirección obligada camiones por calle Hermanos Carrera y no estacionar ni detenerse en ese tramo. Además de la instalación de señalética en calle Cardenal Caro que los camiones podrán entrar y descargar hacia el final de la esa calle no pudiendo salir por calle San Antonio.
- Plantea que muchas las situaciones que plantea la gente serán solucionadas con estas medidas y otras se irán viendo en forma paulatina como el sector donde vive la señora María Zapata que

también es urgente y piensa hacer con dirección que entre desde calle Central Rapel al pasaje pero ahí se le presenta un problema de giro al profesor Quinteros para ingresar a su propiedad

Señor Alcalde los expertos de tránsito indican que es mejor evitar que los pasajes salgan a las calles principales, así como también se presenta el problema en la calle Teniente Merino que también se dejara en un solo sentido

Señora Cecilia Jara señala que con el juez se había conversado de permitir el estacionamiento solo por un lado como también pasa en calle Arturo Prat en el acceso al internado que también solo debiese tener estacionamiento en un costado

Señor Alcalde estima conveniente decretar esto porque les da más potencia a Carabineros y al Juzgado. La idea es que empecemos por las calles que ya están de acuerdo

Señora Cecilia Jara con respecto a la demarcación de los pasos peatonales se ha estado realizando con pintura de alto tráfico pero como no todas las calles están pavimentadas ni todos los estacionamientos los vehículos trasladan tierra hacia las demarcaciones y una demarcación no dura más de un mes, entonces a solicitud del alcalde estamos viendo que estas demarcaciones se puedan realizar con pintura termoplástica y que además se pueda demarcar en la vía pública el pare en Av. Central Rapel y el zona de escuela en la Cardenal Raúl Silva Henríquez y en el liceo. Indica que en este momento la Secplac está realizando un proyecto para dar una solución definitiva al acceso norte de la comuna en donde se considera vallas peatonales para que la gente no cruce por cualquier lado, va a haber una isla en el centro para encausar el flujo y la única falencia en que se borró la línea de detención.

En cuanto a los puntos de riesgo señala que esta el acceso a la escuela básica se han tomado varias medidas las cuales han tenido una demora más allá de lo que se quisiera porque ese diseño lo está preparando la unidad de corto plazo que no fue tan corto plazo porque estamos esperando desde el dos mil quince, pero tiene una complejidad mayor porque si bien está en la zona urbano es una vía en la que tiene injerencia vialidad, el MOP consideraba la construcción de un resalto ahí, pero no han dado la respuesta de la revisión pero se puede instalar una señal de 30 km/h, además dio muy buenos resultados la instalación de conos

Concejal Campos indica que ha cambiado el tránsito en la comuna, hay mucha congestión vehicular, está de acuerdo con las decisiones tomadas. Sin embargo está de acuerdo con los puntos presentados, pero le preocupa el sentido del tránsito de calle Santa Mónica porque en una oportunidad se quiso hacer lo mismo pero los vecinos rechazaron la medida

Señor Alcalde responde que el único que no quería en un comienzo era don Aliro Morales y todos los demás estaban de acuerdo. Pide que se tenga altura de miras y ver cuál es el bien mayor, el juez indicaba que ha tenido dos o tres choques en la vuelta donde “el Pimpo” que han sido sumamente complicados. Se tuvo una reunión en septiembre con los vecinos y la señora Cecilia tiene el listado con la firma de ellos

Concejal Donoso felicita por las medidas que se están tomando porque son de gran importancia para la comuna y necesarias para descongestionar la zona troncal, obviamente hay muchas situaciones más a las que hay que darle solución. Le preocupa la demarcación de los pasos peatonales y que ojala se pueda solucionar en el corto plazo. Lamenta que en la calle San Antonio con Ministra Poblete haya habido choques en esa curva y le sugiere que se le dé solo un sentido a esa calle. Recalca que a pesar del retiro de la garita en Avenida Central Rapel aún hay buses que se estacionan en ese lado entorpeciendo el tránsito por lo cual sugiere se elimine esa parada de buses porque no tiene mayor relevancia

Concejal Galleguillos felicita a la señora Cecilia por la exposición y al alcalde. Le parece bien que calle Santa Mónica quede solo en un sentido, le sigue preocupando la parada de buses donde el señor Venegas pero esta consiente que por el momento no se puede hacer nada y le parece muy bien que se vaya ordenando la comuna porque cada día aumenta el flujo de vehículos

Concejal Palma agradece lo minuciosa y detallista que es la señora Cecilia en su trabajo espera que el proyecto de Hermanos Carrera se pueda ejecutar en el corto plazo para disminuir el riesgo que genera la actual parada de buses. Indica que no tiene sentido el estacionamiento en av. Central Rapel porque además hay una señal pare. Reitera que en otros concejos lo ha planteado que los turistas se pasan el semáforo ojala se instale señalética indicando su proximidad. Plantea que en la entrada de Obispo Larraín viniendo de Rapel los vehículos toman mucha velocidad así como también saliendo de la comuna desde el cementerio

Concejal Valeria destaca que el aumento de tráfico y la congestión en Litueche es bastante grande. Le preocupa la calle Teniente Merino más que porque se estacionen es porque en marzo se viene el centro de

salud y entran los niños del jardín infantil Los Petalitos lo que aumentara aún más el flujo vehicular en ese sector y producirá un caos bastante grande, razón por la cual solicite se vea una solución antes de marzo. Propone que se haga ya uso de la parada de buses y se realice una marcha blanca independiente que después se realice el proyecto. Sugiere que se aplique el cobro de estacionamiento para descongestionar la comuna

Concejala Donoso felicita a la señora Cecilia por la exposición y al alcalde por las medidas que se han tomado porque al menos en calle San Fernando ha dado muy buen resultado. Solicita que se instale lo antes posible el letrero de 30 km/h en la escuela básica

Concejal Campos señala que este tema da para harto

Concejal Donoso indica que dentro de todas estas medidas que son buenísimas lo importante es comunicar a la comunidad a través de la radio, de un diario, de un folleto, de las redes sociales y de todos los mecanismos posibles para la gente de Litueche pueda estar al tanto de las medidas

Concejal Galleguillos se suma a las palabras del concejal Valeria en cuanto a los buses respondiendo el señor alcalde que tengan paciencia porque ya se movieron los buses del frente y en poco tiempo más se hará el cambio para los buses que van a Santiago

Concejal Palma se suma a lo que plantea el concejal Donoso y pide que se haga cargo el nuevo encargado de comunicaciones

Concejal Valeria cree que la señalética habla por sí sola

Concejala Donoso solicite que se informe a la comunidad las nuevas medidas

Señor Alcalde llama a aprobación el cambio de sentido de dirección de pasaje San Fernando (entre Hermanos Carrera y Gabriela Mistral), Calle San Antonio (entre Cardenal Caro y Obispo Larraín) y Santa Mónica (entre Obispo Larraín y La Concepción) más el paradero de buses frente al municipio, estacionamiento en solo un sentido en calle La Concepción (entre Santa Mónica y Cardenal Caro); estacionamiento en un solo sentido en Cardenal Caro (entre La Concepción y Juan de Dios Vial); mas estacionamiento en un solo sentido en Teniente Merino (entre Obispo Larraín y Bernardo O'Higgins)

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 34 /2017

Por unanimidad de se aprueba la regularización de las modificaciones en el sentido del tránsito, adoptadas en el año 2016 de:

- ***Un solo sentido de tránsito a la calle San Fernando , en el tramo comprendido entre Hermanos Carrera y Gabriela Mistral, dejándolo con sentido de Poniente a Oriente.***
- ***Un solo sentido de tránsito a la calle San Antonio , en el tramo comprendido entre Cardenal Caro y Juan de Dios Vila, dejándolo con sentido de Oriente a Poniente.***

“La Instalación de nueva señalización de Tránsito según detalle:

- ***Estacionamientos en un solo costado, en calle La Concepción, tramo comprendido entre Cardenal Caro y Calle Santa Mónica. Quedando habilitado el estacionamiento en el costado norte de dicha vía en el sentido del tránsito (Derecha).***
- ***Habilitación de parada de buses con destino a Pichilemu en Calle Cardenal Caro esquina Juan de Dios Vial a la altura del 789.***
- ***No estacionar en Calle Cardenal Caro Costado Oriente, tramo comprendido entre el salón Municipal y Calle Juan de Dios Vial.***

- *Un solo sentido de tránsito, calle Santa Mónica, en toda su extensión (Avenida Obispo Eduardo Larraín Y Cardenal Caro, con dirección sur, dejando por tanto habilitado estacionamientos solo en costado oriente, en el sentido del tránsito (derecha)).*
 - *Señal reglamentaria no virar a la derecha e izquierda, en intersección Santa Mónica con la Concepción. (reforzamiento medida un solo sentido de tránsito Calle Santa Mónica)*
 - *Estacionamiento solo costado poniente (Juzgado de Policía Local), calle Teniente Merino, en sentido de tránsito (Derecha)*
- Dejando establecido que todas estas medidas tendrán un periodo de marcha blanca hasta el 31 de marzo del 2017.*

4.- Varios.

Señor Alcalde solicita se regule la entrega de la correspondencia

Concejal Palma pide disculpas por las veces que no retiro la correspondencia e indica que es más práctico que sea enviada por mail

Secretaria Municipal expone que en el caso del concejal Campos ayer fueron en tres ocasiones a dejarle la correspondencia no encontraron a nadie y el negocio de la hija estaba cerrado por eso le envió la documentación por mail

Concejal Valeria señala que solo una vez tuvo problema y fue porque la documentación se quedó en el taller

Señor Alcalde destaca que a veces cuando no hay chofer la secretaria municipal ha salido en su vehículo particular a dejar la correspondencia

Concejal Campos pide que si no hay nadie en la casa le tiren la correspondencia por el portón

Concejal Palma solicita que paran evitar suspicacias se firme la recepción y que los martes se envíe por correo electrónico el acta

Concejal Valeria indica que también debe haber una preocupación por parte de ellos porque saben que los viernes tienen que recibir el acta y si no les llega nada tiene la obligación de llamar por teléfono y preguntarle a Laura

Concejal Campos

- Le preocupa reorganizar el club de rodeo y solucionar el problema.

Concejal Donoso

- Señala que los vecinos de Obispo Larraín desde el lomo de toro hasta la vidriería Installvid le han solicitado se construyan veredas.
- Solicite se empiece a trabajar en la ordenanza medio ambiental, porque en una reunión con el Director de Obras le planteo el problema de acumulación de basura que se genera en Manquehua con Gabriela Mistral, el contratista hizo el retiro de basura y ayer de nuevo había basura acumulada, para que se pueda regular el comportamiento ciudadano en relación al medio ambiente.
- Indica que esta invitación a una reunión de comisión de deporte y cultura mañana jueves a las 15:00 horas.
- Solicita se difunda más las actividades que está realizando la municipalidad.

Concejal Galleguillos

- Indica que lleva cinco viernes esperando reunirse con el club de rodeo de Quelentaro y ha sido imposible porque dicen que sí y a última hora desisten.
- Cuenta que el lunes fueron a Rancagua por el tema de los caminos y esperan la visita de Vialidad en marzo, además se encontraron con la grata sorpresa que la ampliación del APR de San Vicente ya está en licitación y en los próximos meses las maquinas estarán trabajando en ese sector. Se

siente feliz de haber sido participe de ese proyecto y ahora queda la ampliación del APR de Paso del Soldado hacia El Valle que también está muy avanzado.

Concejala Palma

- Desconoce si se sigue trabajando en el tema de la ordenanza medioambiental pero quiere hacer ahínco en el tema del reciclaje porque más de la mitad de la basura que se está recogiendo se puede disminuir al hacer puntos de reciclaje.
- Agradece la citación a la reunión de comisión porque tres de los cuatro puntos ya los había planteado en concejos anteriores.
- Recalca que se señalice la presencia del semáforo ya que en lo personal es de suma importancia.
- Esperaba una exposición de la ampliación del APR de San Vicente para ser portavoz de la información.
- Señala que en las actividades de verano realizadas en Puertecillo casi se ahogó o hubo un accidente con la hija de la señora Pamela Reyes y en palabras de ella después hubo un choque, los apoderados están muy decepcionados de lo que paso ayer porque la ayuda prestada a la niña no fue por los monitores sino por otro menor y después se les solicito a los niños que no comentaran nada en sus casas.

Concejala Valeria

- Plantea la situación de la familia que está haciendo uso del terreno ubicado entre bomberos y la familia Jara que ahora expandieron el deslinde y están construyendo sin ningún control, no cuentan con alcantarillado.

Señor Alcalde solicita se le oficie al director de obras por el tema planteado por el concejala Valeria

Concejala Valeria

- Agradece el estacionamiento para los vehículos de los voluntarios de bomberos porque a algunos les robaron los espejos del auto con destornillador y es lamentable que a bomberos les pase eso.

Señora Cecilia Jara informa que el padre le llamo por teléfono y pidió que le clarificara si él dueño de esa parte o no porque no lo tiene claro pero hay que estudiar los títulos y los planos originales

Concejala Valeria

- Sugiere se revise a la brevedad posible el tránsito en Teniente Merino porque se generara mucha congestión en marzo

Concejala Donoso

- Plantea que en la semana se le ha acercado dos veces en la semana el señor Castrito que vive camino a Hidango y que ha pasado mucho susto con los surfistas porque vive justo en una curva.

Señora Cecilia Jara indica que tienen injerencia solo en lo urbano pero se puede oficiar a Vialidad para que se indique la entrada y salida de vehículo

Concejala Donoso

- Señala que la gente que viene de Pichilemu solicita mucho un punto de reciclaje de plástico y vidrio

Concejala Valeria consulta si existe alguna deuda con TV Cosmos

Señor Alcalde explica que es un contrato igual que todos y se les debe el mes de diciembre al igual que muchos proveedores, ni siquiera se ha pagado la dieta porque se estaba esperando el depósito del fondo común que se realiza hoy día. En el nombre de Dios cierra la sesión. A las 11:30 am

Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministro de Fe